



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN PRESENCIAL A CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PROGRAMA QUINTANARROENSE DE CULTURA INSTITUCIONAL

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

1. Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, con domicilio en Edificio 7 de Diciembre Anexo 1, Andador Héroes #193, Segundo Piso, entre Av. Carmen Ochoa de Merino y Calle 22 de Enero, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos personales

El concepto de datos personales se determina de conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la fracción X del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

***“Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:*

***IX.- Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.*



“Artículo 3 Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

X. Datos personales: A cualquier información concerniente a una persona física, identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.”

3. Datos Personales que se recaban y finalidad.

Los datos personales que recabamos los utilizamos para las siguientes finalidades:

Se solicita nombre, género, imagen o fotografías, número de teléfono celular, estos datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar las diferentes acciones que conllevan al seguimiento de la capacitación: pre-registro, registro, constatar asistencia, comunicación con los participantes en caso de modificación de horario, cambios de fecha, notificación de suspensión y/o cancelación, aclaración de dudas, monitoreo, seguimiento a conclusión de cursos, elaboración de evidencias e informe trimestral y entrega de constancias físicas cuando sea el caso.

Se informa que no se recabaran datos sensibles.

4. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional a través del Departamento de Planeación y Normatividad, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el Artículo 15 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

5. Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

6. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino número 126, esquina avenida Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, a través del Sistema de Solicitudes de Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad **de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, con el/la Titular de la Unidad de Transparencia, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

7. Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 101 al 128 de la Ley local en la materia.

8. Cambios de Aviso de Privacidad

La Secretaría de Finanzas y Planeación, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en el micrositio de la Unidad de Transparencia de la SEFIPLAN en la liga electrónica: <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta.